

CONTRIBUCIONES A LA PSICOPATOLOGIA DE LAS PERVERSIONES SEXUALES

Dr. Rolando H. Karothy

El estudio de las perversiones puede realizarse —como en otros procesos psicopatológicos— desde el punto de vista descriptivo-fenoménico (tal como lo aborda la Psiquiatría clásica) desde el punto de vista psicoanalítico.

1) — Descripción Clínica

"El acto perverso se caracteriza por la búsqueda del placer sexual a través de un vínculo distinto del genital o con un objeto diferente de la pareja heterosexual normal" (**Actualización de tratamiento**, Roche, V)

"Con el nombre de perversiones sexuales se describen comportamientos sexuales regresivos que sustituyen, con predilección y a veces en forma exclusiva, las condiciones normales del orgasmo o las conductas relacionadas con el"

Elegimos estas definiciones para evidenciar que no agotan las características complejas del proceso perverso.

Si tomamos en cuenta la definición citada se comprende que las perversiones se dividen dos grandes grupos, que ya sistematizó Freud en los Tres ensayos sobre una teoría sexual (1905):

- a) Anomalía de la elección de objeto: homosexualidad, fetichismo, gerontofilia, paidofilia, necrofilia., zoofilia, etc.
- b) Anomalía del fin sexual: sadismo, masoquismo, voyeurismo y exhibicionismo.

Esta clasificación enunciada, por Freud, gira alrededor de dos aspectos que definirían la sexualidad normal y cuyas perturbaciones generarían las perversiones.

Estos dos aspectos de la sexualidad normal son:

- Un objeto sexual perteneciente al otro sexo (heterosexual). El acto sexual normal es el que se realiza con un partenaire del sexo contrario. Un sujeto "normal", entonces, encuentra satisfacción en el coito heterosexual.
- Una finalidad: la procreación. O sea, un sujeto "normal" tendría como objetivo la procreación.

Estas dos características de la sexualidad normal sustentan la clasificación antes mencionada: las perversiones consisten en una perturbación del objeto considerado normal (heterosexual) o en una perturbación de la finalidad considerada normal (la procreación).

Si bien este ordenamiento sirve a los fines orientadores en el amplio campo de las

perversiones existentes y observables en la clínica, también es cierto que adolece de fallas e insuficiencias.

La introducción de la palabra "normal" es la que entraría las primeras dificultades. Es sabido que en determinadas culturas como la Grecia antigua o en las cárceles la norma no coincide necesariamente con lo considerado normal. Basta leer el Banquete de Platón para comprender la concepción que los griegos tenían de la homosexualidad. Ya, los presocráticos marcaban claramente el privilegio del deseo sobre funciones reproductoras. El Cristianismo produce a este respecto una inversión valorizando la reproducción a expensas del "instinto".

Por otra parte, como lo señalan Granoff y Perrier, el mismo acto de la procreación puede determinar la satisfacción de un deseo perverso de tipo fetichista.

De la misma manera se puede plantear que la práctica del coitus interruptus o el uso de otras formas anticonceptivas constituyen perversiones porque se alejan de la finalidad "normal" del acto sexual: la procreación.

Notamos entonces que la clasificación antes mencionada no resiste las críticas realizadas ya que se ponen en crisis los fundamentos que la sustentan. Pero ya Freud había descubierto que entre la sexualidad normal y la sexualidad perversa hay un "transito"; no es tan fácil discriminar una de otra.

También Freud descubre el carácter contingente del objeto sexual. Recordemos —dice Lacan en el Seminario de Las Relaciones de objeto y las estructuras freudianas—, que "lo que encandalizó del psicoanálisis desde su origen no es tanto la importancia acordada a la sexualidad como la tests de la, aproximación fundamentalmente paradójica a un objeto profundamente inadecuado".

Al mencionar los aportes freudianos pasamos al otro aspecto de nuestro tema: el punto de vista dinámico o psicoanalítico de las perversiones.

2) — Aspectos psicoanalíticos

Podemos decir que en la obra freudiana hay tres formulaciones teóricas respecto de la génesis de las perversiones:

a) Tres Ensayos para una teoría sexual (1905) En este trabajo las perversiones son concebidas como el resultado de una fijación libidinal a estadios pregenitales. Es coherente con esta hipótesis el aforismo freudiano: "la neurosis es el negativo de la perversión". O sea: la perversión muestra —como un positivo fotográfico— lo que la neurosis oculta (reprime).

Hay una pulsión parcial que adquiere el comando de la vida sexual del perverso junto a su imposibilidad de acceder a la "primacía de lo genital" (Placer máximo en el orgasmo normal).

La primera formulación de las perversiones en la obra de Freud consigna entonces que la perversión resulta de una fijación a estadios pregenitales "con el consiguiente reforzamiento de una determinada pulsión que desplaza la organización genital y se constituye en el marcapaso de la vida sexual del perverso" (6). Es así como las tendencias parciales (ver, mirar, etc.) adquieren un predominio sobre el impulso genital propiamente dicho.

b) **Un Tao es castigado** (1919): en este trabajo Freud estudia las fantasías de flagelación sadomasoquistas relacionadas con el complejo de Edipo. En la fórmula vigente para la primera formulación de las perversiones ("la neurosis es el negativo de la perversión") se considera que estos pacientes no reprimen: exteriorizan lo que el neurótico reprime. La metáfora freudiana es de corte fotográfico: el perverso muestra en "positivo" lo que el neurótico presenta en "negativo" (reprimido). No hay cabida, entonces para la represión de la sexualidad en las perversiones según la concepción freudiana de 1905.

Pero el trabajo mencionado **Un niño es castigado** muestra un giro en la reflexión de Freud; la neurosis y la perversión ya no son más el negativo y el positivo de un mismo proceso.

La perversión es entendida ahora como el resultado de una regresión a los estadios pregenitales pero como resultado defensivo frente a la angustia de castración. No se trata de un estancamiento libidinal (pregenital) —concepción de 1905—, sino de una regresión a los estadios pregenitales una vez alcanzado el complejo de Edipo y la castración.

"La perversión sería el resultado combinado de varios modos de defensa movilizados por los conflictos edípicos, que comprenden la represión y regresión desde el nivel genital al sadico-anal"(7)

c) **Fetichismo** (1927): a partir de este trabajo las perversiones son definidas en función de un modo defensivo particular que Freud denomina *verleugnung* (desmentido). Este mecanismo es correlativo de la *Ichspaltung* (escisión del yo).

Citamos a Maci nuevamente: "...la escisión del yo se sustenta en la alternancia de dos momentos diferentes que se mantienen independientes, opuestos, pero sin dejar por ello de coexistir así una duplicidad de actitudes psíquicas. No se trata entonces simplemente de una defensa del yo, ya que este ha quedado escindido en dos actitudes divergentes en cuanto una se orienta hacia la realidad (la renegación propiamente dicha) y otra hacia la pulsión, lo que puede derivar en la constitución del sistema neurótico.

Nos hallamos pues en un terreno intermedio que, si por uno de sus lados linda con la neurosis, por el otro es tangencial con respecto a la psicosis. Esto es lo característico del tercer tiempo de la reflexión freudiana sobre las perversiones, que si bien acentúa ahora la vertiente que las vincula a la psicosis, no deja de atender a la otra vertiente coexistente

que indica su relación con la neurosis, verdadera resolución dialéctica en el plano teórico, que desarrollo en el nivel del concepto el intermedio dialéctico en el que se sustenta la posición perversa" (7). O sea: las perversiones presentan una organización duplice, "entre" las neurosis y las psicosis, resultante del mecanismo del desmentido. Pero el "entre" es un "intermedio dialéctico": el perverso reprime, forma de aceptación de la castración que lo acerca al neurótico), y simultáneamente desmiente la castración (forma según la cual se acerca a la psicosis).

Las 3 formulaciones de Freud respecto a las perversiones, que marcamos a partir de los trabajos freudianos de 1905, 1919 y 1927, no son excluyentes sino que se produce una superación (en el sentido de la *Aufhebung* hegeliana). La última concepción es la más completa e incluye en sí a las anteriores habiéndose suprimido ----trabajo de lo negativo, los aspectos criticables. Esto significa que la formulación final implica el uso de un mecanismo --el *desmentido*-- que se ejecuta por la vía de la regresión a la fase donde no existe la diferencia entre los sexos (se mantiene la creencia falica).

BIBLIOGRAFIA

1. Henry Ey: Tratado de Psiquiatría, Ed, Toray, Barcelona, 1970.
2. Sigmund Freud: Tres ensayos sobre una teoría sexual.
3. Sigmund Freud: un niño castigado.
4. Sigmund Freud: Fetichismo
5. Sigmund Freud: La escisión del yo en el proceso defensivo.
6. Ricardo H. Etchegoyen y Bernardo Arenburg: Estudios de clínica psicoanalítica sobre la sexualidad, Ed. Nueva Visión, Bs. As, 1977.
7. Guillermo Maci: Paradojas del erotismo perverso y categorías psicoanalíticas, (Imago N° 5, Bs. As, 1977),